

EL DÍA DEL EJERCITO

Se celebra en el Paseo de Fernando de los Ríos el solemne acto de entregar la Bandera tricolor a las tropas de la guarnición granadina

Esta mañana, a las diez y cuarto, salieron de sus cuarteles los regimientos 2 de Infantería y 4.º ligero de Artillería con dirección a los pases del Salón y de Fernando de los Ríos para celebrar el cambio de bandera ordenado por la Superioridad. También se dirigieron al mismo lugar las fuerzas de Carabineros desfilando en esta Plaza y las de Aviación que guarnecen el Aeródromo de Armilla.

A las once menos veinticinco minutos aproximadamente estaban alineadas en el Paseo de Fernando de los Ríos las fuerzas que debían formar en la ceremonia: el 2.º batallón del regimiento de Infantería número 2, al mando del comandante don Miguel del Campo; el 4.º regimiento ligero de Artillería, al mando del teniente coronel señor Muñoz; fuerzas de Aviación al mando de un capitán, y de Carabineros, al mando de un alférez. Mandaba la línea el coronel del regimiento número 2, don Antonio Ugena Soler. Como estaba anunciado, las tropas marcharon al paseo con las banderas antiguas. Las tricolores fueron conducidas en automóvil, enfundadas cuidadosamente.

Las representaciones

Desde mucho antes de la hora anunciada—las once—los pases del Salón y de Fernando de los Ríos estaban totalmente abarrotados de público, figurando muchas lindas señoritas, estudiantes, obreros, etc.

En la tribuna colocada en el antiguo paseo de la Bomba (hoy de Fernando de los Ríos) para las autoridades y elemento oficial, estaban el gobernador civil, don Pedro García de la Barga; el comandante militar de la plaza, coronel don José López Pinto; el alcalde, don Francisco Menoyo Baños; el vicepresidente de la Diputación provincial, en funciones, don Francisco Gómez Román; el delegado de Hacienda, señor Laborda; el vicerrector de la Universidad, don Antonio Marín Osete, en nombre del rector y diputado señor Pareja Yébenes; el presidente de la Audiencia Territorial, don Francisco García Berdo; el coronel del Centro de Movilización y Reserva, don Juan González y González; el vicepresidente del Centro Artístico, don Francisco Soriano Lapresa; el comandante jefe del aeródromo de Armilla, don Antonio Ferreiro; el catedrático de la Facultad de Letras, señor García Gómez (don Emilio); el secretario de la Universidad, don Juan J. Gallego; el del Gobierno civil, don Fernando Martínez Carrillo; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Nicolás Velasco; los profesores de la Escuela Normal de Maestros, señores Torres Blesa y Vargas (don Manuel); el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Horques; los concejales señores Sanz Blanco, Rosillo, Hernández (don Claudio), Fernández Montesinos, Baquero, Molina Díaz y Dalmases; el ex presidente de la Agrupación Socialista don José Raya; el teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros, varios jefes y oficiales de la guarnición, periodistas, etc. Se hallaban también en la tribuna las bellísimas señoritas Lolita Cañas y Rosario Rivera, de familias militares.

La entrega de la bandera

Constituida la presidencia y tras un toque de atención, las tropas presentaron armas y la banda de música del regimiento 2 entonó el Himno de Riego, mientras aparatos del aeródromo Dávila de Armilla evolucionaban a baja altura sobre el Paseo de Fernando de los Ríos.

El coronel del regimiento de Infantería, acompañado del comandante señor Del Campo y varios oficiales, hizo entrega de la bandera bicolor antigua a un oficial para que la enfundara y la condujera al cuartel, y recibió la nueva Enseña de la Patria, que entregó al regimiento, entre las aclamaciones entusiastas de la multitud. La antigua bandera y la nueva tricolor fueron despedida y recibida respectivamente con los honores de ordenanza. Hecha entrega de la gloriosa Enseña de la República, el coronel Ugena pronunció una arenga en términos patrióticos, terminando con vivas a España y a la República, que fueron unánimes y entusiásticamente contestados. Acto seguido las tropas de Infantería hicieron una descarga de fusilería con arreglo a ordenanza.

Seguidamente el coronel de Artillería y comandante militar de la Plaza, don José López Pinto, salió de la tribuna presidencial para hacer entrega a su regimiento del Estándarte tricolor. La ceremonia se efectuó de idéntica forma, pronunciando el coronel López Pinto un elocuente y sentido discurso en términos muy patrióticos y republicanos. Fue muy aplaudido y se dieron vivas a España y a la República. El 4.º regimiento ligero de Artillería, que iba a pie y con fusiles, hizo tam-

bién las reglamentarias salvas de ordenanza.

Promesa de fidelidad

Una vez efectuado el cambio de bandera, los reclutas que aún no habían prestado la promesa de fidelidad lo hicieron en esta ocasión ante la Enseña republicana. A continuación se guardó un minuto de silencio por los muertos en campaña, que esta vez son los fallecidos en Jaca el pasado Diciembre, ya que por Decreto del Gobierno se consideraron hechos de guerra los efectuados en el movimiento revolucionario de Diciembre. El momento fue muy emocionante, por la civil religiosidad con que se guardó el minuto de silencio.

El desfile

Luego el comandante militar con el gobernador civil y jefes de Cuerpo pasó revista a las tropas y a continuación éstas desfilaron ante las autoridades en columna de honor, por este orden: Regimiento de Infantería número 2 con su coronel al frente; regimiento Ligero de Artillería número 4, al mando del teniente coronel señor Muñoz; Aviación y Carabineros. Al pasar frente a la tribuna, los jefes de sección ordena-

ban vista a la derecha y daban el grito de «Viva la República!» El público aplaudió a las nuevas banderas y estandartes con inmenso entusiasmo.

Terminado el acto las tropas regresaron a sus cuarteles siendo aclamadas por numeroso público que se hallaba estacionado en las calles. Como era de esperar, cuando los regimientos marcharon al Salón con las antiguas banderas el público observó una actitud respetuosa y correctísima. No hubo, en efecto, ni protestas ni aplausos.

Día de fiesta

Por celebrarse el 7 de Octubre la fiesta del «Día del Ejército»—conmemoración de la batalla de Lepanto—ondea la bandera nacional en todos los edificios militares y viste de gala la guarnición.

En los cuarteles se ha servido a la tropa rancho extraordinario; se han celebrado certámenes entre las clases y soldados, y se han pronunciado discursos patrióticos por jefes. Por la tarde, a las cuatro, todos los soldados y clases de tropa han asistido a una función de «cine» en el Coliseo Olympia, cedido galantemente por la Empresa para contribuir a festejar el Día del Ejército.

FIESTAS EN LOS PUEBLOS

Feria en Illora

Durante los días 9, 10, 11 y 12 de este mes se celebrará la feria con sujeción al siguiente programa:

Día 9.—A las siete de la mañana, repique general de campanas y disparo de cohetes. A las nueve inauguración de la feria de ganados en el campo del Ruedo, con asistencia de las autoridades y banda de música. A las cuatro de la tarde, concierto en la feria. A las diez de la noche, magnífico castillo de fuegos artificiales e inauguración de la iluminación que lucirá durante las fiestas en la calle de Pablo Iglesias, plaza de la República y calles adyacentes.

Día 10.—A las seis de la mañana, danza. De nueve a once, música en la feria. A las doce, reparto de pan a los pobres en la casa Ayuntamiento. A las cuatro de la tarde, música en el campo del Ruedo, cucanías y elevación de globos y figuras grotescas. A las nueve de la noche, velada y concierto por la banda de música. A las once, baile andaluz en la plaza de la República.

Día 11.—A las seis de la mañana, danza. De nueve a once, música en la feria. A las tres de la tarde, fiesta escolar en el salón Morales con asistencia de las autoridades, maestros y niños de las escuelas nacionales, proyectándose películas y adjudicándose premios a los escolares. A las nueve de la noche, velada y concierto por la banda en la plaza de la República.

Día 12.—A las seis de la mañana, danza. De nueve a once, música en la feria y carrera de niños en sacos, con adjudicación de premios en metálico. A las dos de la tarde, homenaje a la vejez en el Salón Morales, haciéndose importantes donativos a los ancianos pobres de la localidad. A las cuatro, carreras de ciclistas de velocidad, cuyo recorrido y demás condiciones se darán a conocer oportunamente, adjudicándose tres premios de 25, 15 y 10 pesetas respectivamente a los deportistas que los ganen. A las nueve de la noche, última velada, y a las doce retreta y final de fiestas, quemándose una magnífica traca valenciana.

Durante estos días habrá funciones de teatro y circo, partidos de fútbol y otras distracciones.

Siendo esta feria la última de la región, promete, como en años anteriores, estar muy concurrida, pues además de las muchas transacciones que en ella se verifican por la gran concurrencia de ganaderos, éstos encuentran gran facilidad para el acomodo de sus ganados, abundante agua y exacción absoluta de impuestos para los feriantes.

Desde Láchar

Con extraordinaria animación se vienen celebrando la feria y festejos de esta localidad, no muy del agrado de estos caciques, dado el carácter laico que se les ha dado a las mismas, ya que la sociedad obrera ha sido la encargada de su organización.

La nota más culminante de los festejos ha sido la procesión cívica y jira campestre el día de ayer, 3. Imponente manifestación de bastante más de 2.000 almas, con gran representación del sexo femenino, daba una sensación de sano optimismo, concurriendo nutridas representaciones de Chauchina, Romilla, Cijuela, Chimeneas, Trasmulas y Escóznar, con sus respectivas banderas, marchando al Pantano que hasta hace poco tiempo fue lugar de regías y aristócratas expansionistas.

Abra marcha de la manifestación

una carreta artísticamente engalanada, en la que figuraban las fotografías de los mártires García Hernández y Galán, ocupada por nutridas muchachas de trabajadores, espléndidamente ataviadas, escoltada por numerosos jinetes, llevando a la grupa sus compañeras, siguieron a la banda de música del Hospicio y a continuación las banderas y el numeroso público, henchido de entusiasmo, a los acordes de la «Mar sellesa» y la «Internacional».

El espectáculo era consolador; la multitud esparcida por la extensa llanura del Pantano daba pintoresco aspecto al lugar.

Como terminación, celebró un acto de propaganda socialista por varios compañeros de la capital, regresando al pueblo a la manifestación en perfecto orden. El compañero alcalde hizo uso de la palabra desde el balcón del Ayuntamiento, manifestando al pueblo en términos elocuentes y claros, la situación actual y actitud a seguir, siendo ovaciónado.

Terminó el acto dentro del mayor entusiasmo, regresando las comisiones a sus respectivos pueblos.

En resumen: una jornada memorable para la historia sindical de este pueblo y de berriñe para caciques y caciquillos de todos tamaños y categorías. — Antonio Cifuentes.

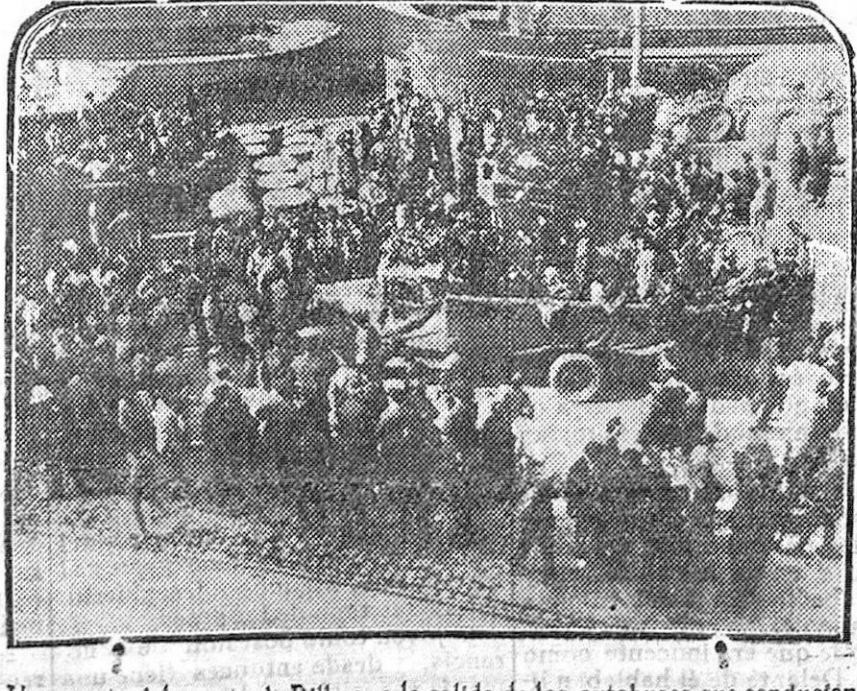
Football en Benaída

El día 3 de Octubre se celebró un gran partido entre el F. C. Benaída y el de Caniles, en el campo de este último. El partido empezó a las cuatro en punto y a pesar del ataque que dirigieron los jugadores de Caniles con el auxilio de los magníficos jugadores de Baza, el F. C. Benaída defendió su derrota, quedando empatados por 0.

En este partido se distinguieron el delantero centro, el defensa de recha y el portero, lo mismo que en el de su rival, pero más que en el partido llamó la atención la concurrencia femenina. — Vallecillos T.

ROBO DE CABALLERIAS

Del Haza del Lino le han robado a Mariano Amat y a Manuel Jiménez dos caballerías, suponiéndose que los autores sean unos gitanos.



Un aspecto del puerto de Bilbao, a la salida de los autobuses que conducían a la juventud republicana a visitar las tumbas de Galán y García Hernández y los sitios históricos de Jaca

LA ESTACION DE CANFRANC



He aquí cómo ha quedado la estación de Canfranc después del incendio que destruyó casi todo el edificio.

CENTRO ARTISTICO

Goncierto de bandurria por Saenz Ferrer

El jueves, día 18, a las diez y media de la noche, y en los salones de esta Sociedad, tendrá lugar un concierto de bandurria por el eminente artista Antonio Saenz Ferrer, acompañado al piano por el notable pianista Manuel P. Santalalla.

Los éxitos alcanzados por este artista en diferentes poblaciones de España y del extranjero y del que la Prensa ha hecho lo más caluroso elogio por su fino y exquisito arte, son garantía de que el concierto de hoy en dicha Sociedad ha de tener el carácter de acontecimiento musical.

Ya es conocido este artista en Granada, donde en el año 1929 dio dos conciertos en el Alhambra Palace Hotel, organizados por el modo de vencer las dificultades de este instrumento, haciendo de él una cosa nueva y original, con adaptaciones al mismo de las obras de los grandes clásicos y españoles.

A este acto podrán asistir los señores socios, sus familias y personas que le acompañen.

He aquí el programa que ejecutará en este concierto:

Primera parte

Madrigal, Simonetti.
La Primavera, Mendelssohn.
Rondino, Kreisler.
Momento musical, Schubert.
Gavota, J. S. Bach.

Segunda parte

Canto amoroso, Sammartini.
Minuetto, Haydn.
Zarabanda, Siciliana, Francoeur.
Danza de Anitra, Grieg.
Liebesfreud, Kreisler.

Tercera parte

Danza de la gitana, Halffter.
Danza (Andaluz), Granados.
Danza de «La vida breve», Falla.
Granada, Albéniz.
Sevilla, Albéniz.

LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

Un hombre gravemente herido al atropellarlo una camioneta

En la puerta del hospital de San Juan de Dios ocurrió esta mañana un sensible desgracia.

Cuando intentaba atravesar la calle de San Juan de Dios de una acera a otra el anciano de 70 años, partidario de periódicos Ramón Quisada Hernández, natural de la Zubia y vecino de Granada en San Antón, 69, fue alcanzado por la camioneta número 3.089, de la matrícula de Granada.

El anciano resultó herido. Trasladado al lesionado al Hospital, fué asistido por el médico de guardia, del hundimiento del frontal, epistaxis y múltiples heridas en la mano y pierna derechas.

Avísalo el Juzgado de guardia, se personó en dicho centro benéfico el juez de instrucción del Sagrado don José Morenza, secretario señor Uglieri y alguacil señor Avivar, tomando declaración al herido y ordenando la detención del chófer.

En grave estado quedó hospitalizado el lesionado, en la sala de San Roque.

Las Cortes constituyentes

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 7.—De madrugada, el señor Besteiro dijo que la Comisión volvería con una solución para anular voluntades, añadiendo que esperaba que la discusión fuese corta.

Agregó que hoy se prolongaría la sesión de la tarde, para evitar la sesión de la noche.

Aprobación de una enmienda sobre la propiedad

La sesión de la Cámara finalizó a las cuatro de la madrugada, aprobándose por 151 votos contra 143 la siguiente enmienda.

Su texto es así: «Toda la riqueza del país, sea quienes fueren sus dueños, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, mediante indemnización, en la forma que las leyes determinen.

En el caso de que fuese imposible recurrir a la indemnización, el Parlamento estará facultado para acordar el procedimiento de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y explotaciones que afecten al interés nacional pueden ser nacionalizados en caso de que las necesidades sociales así lo exijan.

El Estado podrá también decretar el acaparamiento obligatorio de varias industrias y empresas cuando así lo exija la racionalización de la producción y el interés de la economía nacional.

En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.»

Batalla campal entre gitanos

En la plaza de la República de Puebla don Fadrique libraron una batalla campal los gitanos Antón, Antonio y Pedro Fernández, con Juan José Fernández Navarro, por cuestiones de una deuda que aquéllos tenían con éste. Juan José sacó una pistola e hizo dos disparos sin consecuencias, y después penetró violentamente, rompiendo una cancela en el domicilio de don Ramón Castellote, causando algunas lesiones en la mano y costado izquierdo con los vidrios.

Fuó allí detenido, así como su mujer Carmen Fernández.

La actualidad política

El señor Alcalá Zamora dice que no quiso una ratificación por mayoría dentro de la Cámara con motivo del incidente del martes

Y AFIRMA QUE EL VA MUCHO MAS ALLA QUE ALGUNOS QUE ALARDEAN

Manifestaciones del ministro de Hacienda. El crédito para aliviar la crisis obrera en Andalucía

Madrid 7.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había recibido varios telegramas de la Bolsa de Barcelona pidiendo que el horario del sábado se acople al de las Bolsas de Madrid y Bilbao.

Anunció que había pasado a informe del Consejo de Estado el expediente de concesión de un crédito de diez millones de pesetas con destino a poblaciones andaluzas afectadas por el paro obrero.

La separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de cultos y la posición de la minoría radical

Madrid 7.—Esta mañana se reunió la minoría radical.

Los reunidos adoptaron el acuerdo de votar la fórmula propuesta por Acción Republicana, consistente en la separación de la Iglesia y el Estado, libertad de cultos y declaración de las religiones como Corporaciones de derecho público.

Todo lo que se refiere a expulsión de órdenes religiosas quedará para una ley especial, según dicha fórmula.

Habla el jefe del Gobierno sobre la Jornada parlamentaria de ayer

Madrid 7.—A las doce y media de la mañana el presidente del Gobierno recibió a los periodistas, con quienes conversó.

Dijo que agradecía mucho las atenciones que se han tenido con él con motivo del incidente de ayer.

Añadió que a pesar de la actitud de ciertos grupos, él conservó la serenidad y sacrificó la conveniencia. Era evidente—agregó—que pudo obtener ratificación por mayoría dentro de la Cámara; pero no quiso una división por mí ni en torno mío y menos aun con apariencia de moderación, pues yo voy mucho más allá que algunos que alardean.

Expuso que de la jornada salió con más libertad que autoridad, pero que celebraba estos malos ratos que está pasando, por evitar otros tantos preceptos peligrosos para la Constitución.

VARIAS NOTICIAS

El obispo de Tarragona recuerda a los católicos la obligación que tienen de colaborar con los hombres de la República

Fallecimiento de un hermano de don Antonio Maura

Madrid 7.—Se han recibido noticias de Fuenterrabía dando cuenta de haber fallecido en el hotel Peña don Francisco Maura Montaner, tío del actual ministro de la Gobernación y hermano de don Antonio.

Muerte del obispo de Murcia

Murcia 7.—Hoy ha fallecido el obispo fray Alonso y Salgado, de los Escolapios.

Una pastoral del obispo de Tarazona

Madrid 7.—El obispo de Tarazona ha publicado una pastoral recordando a los católicos la obligación que tienen, sin abdicar las opiniones particulares sobre la forma de Gobierno, de colaborar con los hombres de la República.

Unos 200 obreros sin trabajo invaden el Hotel Palace. 42 detenciones

Madrid 7.—A las doce y media se situaron frente al Hotel Palace unas 200 personas.

Disposiciones oficiales. Retiro para coroneles

Madrid 7.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una ley disponiendo lo siguiente:

Los coroneles y asimilados del Ejército que cuenten cuarenta y dos años de servicios efectivos o con abonos de campaña y que posean la placa de San Hermenegildo, sin tener en sus hojas de servicios notas desfavorables, podrán solicitar el retiro con el empleo de general de brigada o asimilado honorario, según sus precedencias y según lo soliciten.

Para aspirar al empleo de general de brigada o asimilado del Ejército en virtud de esta disposición, es condición precisa que exista en el Cuerpo a que pertenezcan el empleo de oficial general o asimilado.

Los coroneles y asimilados del Ejército que obtengan el empleo de general de brigada honorario no podrán optar a la gran Cruz de San Hermenegildo ni adquirir nuevos derechos en esta Orden, pudiendo aspirar a la Cruz del Mérito Militar.

Por otro proyecto de ley que inserta el mismo «Diario» se dispone que, a partir del primero de Enero de 1932, los oficiales generales y asimilados en reserva y los jefes y oficiales y asimilados en reserva, percibirán todos sus devengos, sueldos y emolumentos por el presupuesto de Hacienda.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que el Tribunal de Cuentas se denomine en lo sucesivo «Tribunal de Cuentas de la República».

Otro disponiendo que la Inspección general de Seguros y Ahorro, que en la actualidad depende del ministerio de Trabajo, pase a depender del de Economía.

Del grupo se destacó un joven vestido elegantemente, penetrando en el Palace y rogando le permitieran hablar por teléfono.

Momentos después y a una señal convenida, entraron en el Hotel Palace todos los del grupo en fila india, y se aposentaron en el salón mayor del hotel.

Decían que tenían hambre y pedían comida, alegando que eran obreros sin trabajo.

Le «maitre d'hotel» les sirvió bocadillos de carne, pero los sin trabajo no quisieron comerlos.

Poco después llegaron al Palace los guardias de asalto y la Policía, desalojando y practicando 42 detenciones.

Los individuos detenidos pasaron a la Dirección General de Seguridad y desde allí a la cárcel.

Se comenta lo extraño del suceso, pues los individuos de referencia, a pesar de que decían tener hambre, se negaron a comer los bocadillos que les ofrecieron.

Grave colisión entre obreros

Badajoz 7.—Se ha registrado una colisión entre campesinos.

De la refriega han resultado ocho heridos, algunos graves.

Grandes estafas con acciones falsas en Australia

Adelaide. (United Press).—Los estancieros australianos han vuelto a ser víctimas en el último tiempo de estafadores que les vendieron acciones de empresas que no existían.

Los estafadores se presentaban con gran pompa y lujo, no pocas veces llegaban a las haciendas en aeroplano, y estudiaban con sus dueños, según las inclinaciones que presentaban, bien la Biblia, o bien la revista de las últimas carreras de caballos, para así captarse sus simpatías.

Uno de tales estafadores ha logrado cobrar en los últimos diez años la bonita suma de un millón de dólares; otro dió recientemente un golpe de 10.000 dólares.

Lea usted todos los días

El Defensor de Granada

En el gobierno civil

Las bases de los obreros vaqueros

En el Gobierno civil se han reunido los patronos y obreros vaqueros, y han firmado las nuevas bases de trabajo, por las que los caberos y vaqueros ganarán de jornal siete pesetas y los ayudantes cinco pesetas cincuenta céntimos.

Estas bases tienen un año de vigencia, y se entenderán prorrogadas por un año más de no avisar con la antelación necesaria patronos y obreros.

Tranquilidad en Benamaurel

Comunica la Guardia civil que en Benamaurel reina ya tranquilidad y todos los obreros se dedican al trabajo.

SESION NOCTURNA

El señor Alcalá Zamora presenta la dimisión de su cargo y al convencerle los ministros vuelve al banco azul

Madrid 6.—A las once y cinco se reanuda la sesión, continuando el debate sobre el artículo 42.

Son desechadas varias enmiendas. Una sin discusión y otras después de breves debates.

El comandante Franco presenta una y la defiende en el sentido de que las tierras de propiedad privada tributen al Estado en razón a su producción.

Se levanta a hablar el señor Jiménez Asúa, y dice que lo hace para aclarar el incidente desarrollado antes con el señor Botella, significando que este diputado habló en nombre de todos, y que los demás diputados lo hicieron en el suyo.

El presidente del Consejo se mueve con gran nerviosismo, y cogiendo varios papeles, abandona el banco azul y ocupa un escaño.

En la Cámara se produce un movimiento de gran expectación.

Pide seguidamente la palabra, y concedida, comienza diciendo:

Señores diputados: Perdonad si al considerarme dueño de mis actos en estos instantes, me defienda de los ataques injustos que se me están dirigiendo esta noche.

Si no me hubiera guiado siempre por mi gran amor a España y a la República, sería llegado el momento de producir un debate del que mi ánimo está lejos, pero ello no impide que hable con lealtad.

El incidente de esta tarde no puede achacarse a mí, pues antes de que el presidente de la Cámara pronunciara su discurso, le indiqué la necesidad de que fuera yo antes para que no se viera interés por mi parte en resumir.

Dirigiéndose al Sr. Besteiro, que sigue ocupando su escaño, le pregunta, contestando éste afirmativamente.

Jamás pude hablar con más bondad, y mis propósitos eran servir de intermediario entre las fórmulas de los señores Castiella y Semper, nunca que se aprobase la enmienda del primero.

Pero no está ahí mi mayor sorpresa, sino al ver que en el banco azul no está el ministro de Estado.

Esta noche —continúa— venía dispuesto a presentar y defender una enmienda, y con tal fin, al llegar, reuní a los ministros para conocer hasta el límite la animosidad en mi contra y me encuentro además con una nota de la Comisión, en la que el presidente señor Jiménez de Asúa me trata con alevosía.

Y ante eso y sin querer exaltarme, de comunicar a todos los diputados que no existiendo de momento en España problemas graves, vería con extraordinaria alegría que no se acordasen más de mí, para lo cual abandonaré el banco azul. (Gran expectación.)

Interviene el señor Besteiro para decir que el señor Alcalá Zamora ha dicho la verdad y que todo su discurso no se ha hecho más que a base de defender el interés de España.

El que ha podido aprovecharse del ambiente de la Cámara para situarse en inmejorables condiciones, no ha hecho otra cosa que mirar ante todo el porvenir de la Patria.

No es el momento oportuno de sacar asuntos pequeños a debate para provocar una crisis que no puede producir beneficios en el extranjero.

Trata a continuación de la situación equívoca de la Comisión, y pide que la Cámara tribute homenaje al presidente del Consejo.

El señor Prieto se levanta a hablar en nombre de los ministros socialistas, afirmando que le ha producido verdadera emoción el discurso del presidente.

Dice que se hallaban reunidos cuando surgió el incidente y que al efecto habían requerido la presencia del señor Besteiro cuando vio que estaba haciendo uso de la palabra el señor Alcalá Zamora.

Y nosotros no estamos dispuestos a tolerar que se marche, porque tiene el deber, como todos, de continuar en su puesto hasta que haya cumplido el programa que nos trazamos.

Dice que esta situación no puede

prolongarse más, porque causa muchos perjuicios.

Pide que se tribute un homenaje al señor Alcalá Zamora, ese hombre excelso que en todos momentos está dispuesto al sacrificio.

La Cámara en pie tributa gran homenaje al presidente.

Contesta el señor Alcalá Zamora. Aclara y dice que no se explica cómo todavía puede haber diputados que crean que el presidente del Gobierno no puede oponerse como diputado.

Por lo visto, termina diciendo, lo que se pretende es que yo conviva con el presidente de la Comisión y eso no puede ser tampoco.

Intervienen varios oradores más y el señor Alcalá vuelve a su sitio en el banco azul.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Jiménez Asúa insistiendo en que la nota fué acordada por la Comisión.

Recordando las alusiones de Alcalá Zamora, dice que él sólo se ha limitado a poner a contribución su papel, en que los beneficios son para los demás y el perjuicio para él.

Aprovecha la ocasión para presentar la dimisión de su cargo.

Inmediatamente abandona el banco de la Comisión.

Ante el revuelo que se produce el presidente suspende la sesión.

Comentarios en los pasillos

Madrid 6.—Al abandonar los diputados del salón, congregáronse en los pasillos haciendo apasionados comentarios.

Todos coincidían en que la vuelta de Alcalá Zamora al banco azul era sólo para unos días, considerando que ésta tendría como única finalidad aprobar la Constitución.

Por otra parte, se decía que el resultado de todo esto era que el Parlamento estaba constituido por numerosos elementos revolucionarios.

Se vuelve a reanudar la sesión

Madrid 6.—A la una y media de la madrugada se volvió a reanudar la sesión, ocupando el banco azul todos los ministros, excepto el presidente y el de Estado, que a los pocos momentos entran acompañados de numerosos diputados.

En los bancos de la Comisión lo hace Jiménez Asúa.

El señor Botella lo hace en los escaños de la minoría radical-socialista.

El señor Besteiro dice que habiendo quedado solucionado el incidente convenía seguir debatiendo el artículo 42 hasta dejarlo aprobado.

Se desechan varias enmiendas.

(Continúa la sesión a las tres y media de la madrugada.)

Sucesos en la provincia

Detenidos

Reclamados por la autoridad judicial, han sido detenidos en Loja Emilio Ortiz Ruiz y Joaquín J. Sánchez.

—La Benemérita de Loja ha detenido a Francisco y José Salinas Reyes, reclamados por la autoridad judicial por hurto de robos.

Varios robos

La Guardia civil de Salobreña ha participado al gobernador que des de hace algún tiempo se venía cometiendo robos de dinero, siendo los últimos efectuados: uno en el comercio de don Gonzalo Rufino Pineda, y otro en la panadería de Eduardo Castilla Jiménez.

Recientemente al labrador Francisco Ruiz Flores le robaron del cortijo que habita una arquilla con 213 p-setas.

La Benemérita descubrió dicha arquilla vacía enterrada en las inmediaciones del cortijo, pudiendo averiguar que el autor de estos hechos era el vecino Manuel Guerrero Anes, de 23 años, en cuya casa, y en compañía de él, se le encontró una cartera con 85 pesetas, que le quedaban de lo robado.

El sujeto en cuestión ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

irritado, y había acabado por ser metido en la celda durante un día, con la camisa de fuerza, y el médico le había ordenado una medicina, y Salvador oyó que decía al enfermero:

—Parecía que iba mejorando, y en vez de esto, empeora.

—¿Por qué exaltarse si nadie creía que hubiese vuelto a su razón, si sus accesos eran en su perjuicio?

Desde aquel instante volvió a estar tranquilo, mudo, y no hizo ninguna pregunta, pero estudió el medio de conseguir su libertad, e ir en busca de su hermana, saber qué había sido del viejo y de Valerio.

Pero no encontraba el medio de la fuga. Y, además, ¿qué hubiera hecho sin un centimo en el bolsillo, y en una tierra desconocida?

—Esto pensaba aquel día, cuando se paró delante de él un loco, blanco como la nieve y los ojos llenos de bilis.

—¿Eres tú quien afirmas que hoy eres libre? —dijo con tono amenazador.

Salvador le dirigió una mirada triste.

—Yo no sé si siquiera en qué día voy a salir.

—¡Ah, ah, ah!

—Vamos, vamos, hay necesidad de entrar—dijo la voz áspera de un enfermo—. Es la hora de la visita;



TRAVESIA DEL PUERTO DE BARCELONA A NADO.—Las señoritas que tomaron parte en la importante prueba de natación, preparándose para ella.

EN EL PAIS DE LOS "SECOS"

Lo que gasta Nueva York en alcohol

Nueva York.—El diario neoyorquino "World Telegram" describe el prohibido comercio del alcohol en una serie de artículos, y calcula la transacción anual del alcohol en unos 350 millones de dólares. Esta enorme cifra es superada solamente por aquella que resulta de los ingresos en los restaurantes y cafés de la ciudad, que excede a aquella en 50 millones de dólares. Todos los demás ramos del comercio arrojan inferiores transacciones a la del alcohol. Así, por ejemplo, las transacciones en muebles y utensilios domésticos arrojaron el pasado año 300 millones de dólares, y las de automóviles y sus gastos de sostenimiento unos 250 millones.

El tráfico de bebidas alcohólicas, que primeramente se desarrollaba en una cueva de accesos tenebrosos, y florecía en oscuros subterráneos, ha adquirido después las proporciones de un gran suceso, que también exteriormente no tiene por qué envidiar a otros ramos del comercio. Los grandes sindicatos de contrabando sostienen lujosos locales y un imponente personal. Tienen sus propias instalaciones telefónicas y telegráficas, disponen de estaciones emisoras de radio y de aparatos receptores por medio de los cuales están en contacto constante con sus buques contrabandistas en alta mar.

También el número de tales empresas se ha aumentado enormemente en el pasado año. El ex presidente de la policía de Nueva York, Grover A. Whalen, las calculaba hace unos dos años en cerca de 20,000; hoy ha sido superada esta cifra con mucho.

Los tráficos de los mayores y más elegantes "speakeasies", hacen cifras semanales fabulosas. Los locales más pequeños venden semanalmente un promedio de cinco barriles de cerveza y caja y media de Whisky, con un valor global de 300 dólares. El comercio abusivo del alcohol se calcula en general con un beneficio del 50 por 100, de forma que aún los locales pequeños hacen un buen negocio.

Calculando para Nueva York una población de 7,5 millones de habitantes, la cuenta de alcohol por cabeza asciende al año a unos 50 dólares. ¡Y esto pasa en el país de la prohibición! Si este consumo se compara con el consumo de bebidas alcohólicas en el Canadá, donde también rige una prohibición, pero en formas más atenuadas, veremos que la cuenta de alcohol anual por habitante no es más que de unos 14 dólares, teniendo en cuenta además que de esta suma lo menos 8 dólares afluyen a las arcas del Tesoro en forma de impuestos y participaciones en las utilidades.

En relación con las enormes transacciones y beneficios de los contrabandistas de alcohol en Nueva York, resultan insignificantes las pérdidas que sufren por eventuales confiscaciones de sus mercancías, e inventarios por los agentes de la "prohibición". Según un informe del administrador del organismo pro-

hibicionista, McCampbell, fueron secuestradas a los contrabandistas de alcohol mercancías y material por un valor de más de tres millones de dólares, durante el transcurso del último año económico. El valor de las destilerías que fueron destruidas fué en el mismo período de tiempo de cerca de un millón de dólares; el valor de los automóviles y autocamiones confiscados, 120,000 dólares, y el de las bebidas alcohólicas que fueron arrojadas al mar o a las alcantarillas llegó a 2 millones de dólares.

La situación en la provincia

Los obreros de Prado Negro anuncian la huelga

La Sociedad obrera de Prado Negro (Huétor Santillán) nos ruega la publicación del siguiente escrito:

A la Agrupación Socialista de Granada y a las organizaciones afectas a la U. G. de T.

Queridos camaradas: Ante la imposibilidad de dirigirnos particularmente a vosotros lo hacemos por conducto del popular y simpático DEFENSOR DE GRANADA para que os enteréis todos de nuestra triste situación y nos prestéis vuestra eficaz ayuda que redundará en bien de todos los que no tenemos más capital que nuestros brazos.

Por iniciativa del maestro nacional, camarada Marcelino Gámez Garzón, nos asociamos e ingresamos en la U. G. de T. de lo que nos mostramos orgullosos, así como agradecidos a nuestro organizador, por el desinterés y el cariño con que se ha ocupado siempre de nuestros problemas.

Los patronos nos han provocado muchas veces con el solo objeto de perturbar a la joven República; nos otros, como antes que todo y sobre todo es la República y siguiendo las instrucciones y consejos del camarada Gámez, hemos transigido muchas veces; pero ya los esfuerzos del camarada organizador se estrellan ante el boicot que los patronos nos han declarado. Nos quieren borrar por hambre y el hambre es mala consejera, y antes que falte el pan en nuestros hogares, apálemos a la violencia, si preciso fuera, y hacemos constar que somos enemigos de la violencia, pero si el capitalista nos trata con violencia, de igual forma responderemos.

Para no hacernos muy extensos, vamos a relatar en pocas palabras nuestra situación.

Esta sociedad consta de 110 afiliados, de ellos, jornaleros estamos 80; los demás son pastores en su mayoría. De esos 80 estamos en paro forzoso 40, y mañana, si no ponemos remedio, habrá más.

La mayoría están en la mayor miseria, pues muchos no tienen ni pan para sus hijos.

El cortijo de Almubeja está sin cultivo y el de El Peral, y a medio cultivar los de Sillas Alta, Cañada Espinosa, La Doncella y el Tejerillo,

Salvador siguió maquinalmente a los otros.

El gozaba de ciertos privilegios en el manicomio, por su bondad, dulzura, humildad y sumisión; una sola vez se había exaltado, pero esto no sucedió más.

Al volver en su razón había recordado toda su sangre fría y la paciencia de antes; al estudiar las mínimas particularidades que acaecían en torno de él y su carácter reservado, hubieron podido hacer de Salvador al más hábil agente de policía.

Nada se le escapaba, todo era para él objeto de observación, de tal modo, que desde jovencito había descubierto todo lo que ocurría en su casa, sin que nadie sospechara de él, siempre tan mudo, que lo tenían por tonto.

Así es que los enfermeros no se preocupaban cuando él los seguía, porque les prestaba mil pequeños servicios. Y se aprovechaban viendo tan obediente a la más mínima señal, tranquilo, silencioso, y perseguido de que era inocente como un niño. Delante de él hablaban libremente de cualquier cosa, bien lejos de sospechar que él no perdía la más mínima palabra.

Entretanto Salvador lo examinaba todo, y sabía quién era el que tenía las llaves y cuáles eran las cos-

UN GESTO LAUDABLE

Como saben nuestros lectores, varios amigos y admiradores de nuestro heroico paisano el teniente don Miguel Fernández Gómez iniciaron en el pasado Mayo una suscripción para regalarle un sable de honor, como premio por la actitud revolucionaria que supo adoptar en Jaén contra la monarquía y por el cautiverio sufrido más tarde estocamente. La última lista de dicha suscripción es la que hoy hacemos pública.

Terminada la recaudación, la Comisión organizadora del homenaje al héroe de Jaén ha acordado, accediendo a los deseos del teniente Fernández Gómez, destinar la cantidad recaudada a engrasar los ingresos de la Asociación Granadina de Caridad. A tal efecto nos ha visitado un representante de la Comisión para hacernos entrega de 171 50 pesetas, que nosotros enviaremos a dicha entidad.

He aquí la última lista de referencias:

J. R., 5 pesetas; Cecilio Rodríguez Calderón, 0,25; Rafael Espinar, 0,25; Elías Carrion Jiménez, 0,25; Juan Espinar, 1; José Ramírez Caballero, 2,50; Modesto López, 1,25; Felipe Millán, 0,25; José Hidalgo Hernández, 1; Antonio García de la Torre, 0,50; Juan de Dios Jiménez, 2; Antonio Montes Morales, 0,25; Agapito Arceyo, 1; Antonio Gallardo, 1; Antonio Díaz Cantos, 1; Valentín Chigón Díaz, 1; Juan Martínez Oller, 1; Enrique Carmona, 3; Francisco Enríquez, 0,50; Manuel Morales, 0,50; Alfredo Navarro, 1; un simpatizante, 0,25; Luis Palomares, 1; Narciso Herrera, 2,50. Total general de la recaudación, 171,50 pesetas.

Lea V. todos los días

"Heraldo de Madrid"

La situación en la provincia

Los obreros de Prado Negro anuncian la huelga

La Sociedad obrera de Prado Negro (Huétor Santillán) nos ruega la publicación del siguiente escrito:

A la Agrupación Socialista de Granada y a las organizaciones afectas a la U. G. de T.

Queridos camaradas: Ante la imposibilidad de dirigirnos particularmente a vosotros lo hacemos por conducto del popular y simpático DEFENSOR DE GRANADA para que os enteréis todos de nuestra triste situación y nos prestéis vuestra eficaz ayuda que redundará en bien de todos los que no tenemos más capital que nuestros brazos.

Por iniciativa del maestro nacional, camarada Marcelino Gámez Garzón, nos asociamos e ingresamos en la U. G. de T. de lo que nos mostramos orgullosos, así como agradecidos a nuestro organizador, por el desinterés y el cariño con que se ha ocupado siempre de nuestros problemas.

Los patronos nos han provocado muchas veces con el solo objeto de perturbar a la joven República; nos otros, como antes que todo y sobre todo es la República y siguiendo las instrucciones y consejos del camarada Gámez, hemos transigido muchas veces; pero ya los esfuerzos del camarada organizador se estrellan ante el boicot que los patronos nos han declarado. Nos quieren borrar por hambre y el hambre es mala consejera, y antes que falte el pan en nuestros hogares, apálemos a la violencia, si preciso fuera, y hacemos constar que somos enemigos de la violencia, pero si el capitalista nos trata con violencia, de igual forma responderemos.

Para no hacernos muy extensos, vamos a relatar en pocas palabras nuestra situación.

Esta sociedad consta de 110 afiliados, de ellos, jornaleros estamos 80; los demás son pastores en su mayoría. De esos 80 estamos en paro forzoso 40, y mañana, si no ponemos remedio, habrá más.

La mayoría están en la mayor miseria, pues muchos no tienen ni pan para sus hijos.

El cortijo de Almubeja está sin cultivo y el de El Peral, y a medio cultivar los de Sillas Alta, Cañada Espinosa, La Doncella y el Tejerillo,

Salvador siguió maquinalmente a los otros.

El gozaba de ciertos privilegios en el manicomio, por su bondad, dulzura, humildad y sumisión; una sola vez se había exaltado, pero esto no sucedió más.

Al volver en su razón había recordado toda su sangre fría y la paciencia de antes; al estudiar las mínimas particularidades que acaecían en torno de él y su carácter reservado, hubieron podido hacer de Salvador al más hábil agente de policía.

Nada se le escapaba, todo era para él objeto de observación, de tal modo, que desde jovencito había descubierto todo lo que ocurría en su casa, sin que nadie sospechara de él, siempre tan mudo, que lo tenían por tonto.

Así es que los enfermeros no se preocupaban cuando él los seguía, porque les prestaba mil pequeños servicios. Y se aprovechaban viendo tan obediente a la más mínima señal, tranquilo, silencioso, y perseguido de que era inocente como un niño. Delante de él hablaban libremente de cualquier cosa, bien lejos de sospechar que él no perdía la más mínima palabra.

Entretanto Salvador lo examinaba todo, y sabía quién era el que tenía las llaves y cuáles eran las cos-

EL AUTOR DE "CAVALLERIA RUSTICANA"

Mascagni descubre su primera ópera

Roma, (United Press).—El compositor Pietro Mascagni, creador de la famosa ópera "Cavalleria Rusticana", ha conseguido descubrir de nuevo, con gran sorpresa de su parte, la primera ópera que escribió, que se daba definitivamente por perdida. Compuso esta ópera cuando tenía 29 años de edad, y casi se han borrado 50 años en encontrar la posibilidad de dar al público esta obra.

Tras estos 50 años de la pérdida de la obra, se esconde una historia romántica de un pobre estudiante de música, que ni siquiera estaba en condiciones de pagar el exiguuo alquiler de una primitiva bohardilla. Cuando Mascagni estuvo recientemente en Milán, relataba con lágrimas en los ojos la triste historia de su obra de joven, la ópera "Pinotta", que compuso siendo un muchacho estudiante de música en Milán, y que tuvo que dejar, para no volverla a ver más, en fianza al patrón de su casa por no haberle sido posible pagar el alquiler de su misera habitación.

A 120 años ascendían entonces las deudas de Mascagni, y sin embargo, no pudiendo reunir esa pequeña suma, tuvo que abandonar su pobre vivienda, dejando en prenda de los alquileres que adeudaba un primitivo baúl, en el que se encerraban el par de cosas que poseía, entre ellas la partitura de la ópera "Pinotta". Ni su buen amigo Puccini, compañero de estudios, pudo prestarle el dinero.

Mascagni no hubiera contraído tan "enormes" deudas si no hubiese tenido la intención de terminar sin molestias ni obstáculos su primera ópera. Desistió entonces de ganar dinero por ninguna parte, y trabajaba únicamente en su ópera que pensaba presentar en un concurso en el Conservatorio de Milán. Pero cuál no sería su decepción al ver que su obra no era admitida por haber expirado 24 horas antes el plazo para la presentación de las obras.

En su desesperación, se decidió a aceptar el puesto de director de orquesta en un pequeño teatro de ópera de la provincia; pero cuando quiso abandonar Milán, retuvo su patrón el cofrecillo que contenía toda su fortuna, y con ella la primera obra, en la que tenía puesta toda su esperanza. Los años que siguieron a este suceso no fueron muy halagüeños para el pobre Mascagni, y cuando por fin hizo algunos pequeños ahorros y trató de sacar su cofrecillo del cautiverio, había olvidado por completo el nombre de su antiguo patrón. Cuando por casualidad le vino este nombre a la memoria, marchó presuroso a su antigua habitación, pero el patrón hacía largo tiempo que se había mudado, sin que fuese posible encontrarlo, como tampoco el cofre con la ópera de Mascagni.

Entre los que oían este relato de Mascagni, se encontraba también un antiguo director de orquesta Gualandri Gamberini.

Si delatar a nadie sus intenciones, se propuso hacer todas las pesquisas necesarias hasta encontrar el antiguo patrón de Mascagni. Después de semanas enteras de infatigables jornadas por todos los rincones de la ciudad, logró por fin averiguar el paradero de los herederos del patrón. Cuando les manifestó el objeto de su visita dijeron que, efectivamente, en una de las estancias de la casa se hallaba el buscado cofre. Lo trajeron a presencia del músico, y éste pudo confirmar con la satisfacción que era realmente el cofre de Mascagni que contenía el manuscrito de la ópera "Pinotta".

Gaberini pagó a los herederos del patrón las deudas de Mascagni, causantes del embargo del cofrecillo, y lleno de alegría se presentó en casa del compositor, quien sollozando recibió de manos de su amigo el amarello manuscrito.

Si bien Mascagni no ha tomado aún una decisión definitiva, es muy probable que su obra, después de convenientemente arreglada, se ponga en escena. Como entre la ópera "Pinotta" y "Cavalleria Rusticana" no hay más que un período de tiempo de 7 años, es muy probable que su primera obra contenga ya muchos de los geniales paisajes que hicie-

ron célebre en el mundo a su "Cavalleria Rusticana". Si efectivamente se llega a representar la ópera "Pinotta", constituirá una sensación musical de primera categoría.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	60	25
Amortizable 5 por 100 1920	80	80
Cédulas 4 por 100	78	80
Cédulas 5 por 100	85	50
Exterior 4 por 100	85	25
Tesoro 5 por 100	73	25
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano	502	
» de España		
» Español Rio la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias		
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante	195	
Explosivos	495	
Frances	43	60
Libras esterlinas	43	30
Dólares	11	675

En la Audiencia

Señalamientos para el día 8

Sala de lo Civil.—Juzgado de Antequera: Don José López González y otro con don Juan Luque Jurado, sobre reclamación de salarios; ponente, señor Morales; abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Berja: Doña María Sánchez Lozano con don Juan Espinola Salmerón, sobre ejecutivo pago da cantidad; ponente, señor Gómez Angel, abogados, señores Hernández Carrillo y R. Aguilera; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Ana Rodríguez Martínez y otro, por hurto; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Corro; procurador, señor Cremades; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Francisco Maldonado Cortés y otro, por robo; ponente, señor Villalba; abogados, señores Bellester y Vázquez; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Trinidad Carmona Ortega, por infanticidio, tribunal de jurado; ponente, señor Lasso; abogado, señor Tello; procurador, señor Vida; secretario, Sr. Alonso.

Señalamientos para el día 9

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado de Santafé: Contra Rafael García Pérez, por uso indebido de uniforme; ponente, señor Villalba; abogado, señor Aspitarte; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Manuel González Rodríguez, por lesiones; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Reyes; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Francisco Rodríguez Rodríguez, por homicidio; Tribunal de jurado; ponente, señor González; abogados, señores Camacho y Ortega Molina; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatel; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Guadix, contra Antonio Gutiérrez Hidalgo, por alzamiento de bienes; se le absuelve libremente.

—Contra José Medina Ruiz y Antonio Cornejo Abril, en causa del mismo Juzgado, por falsedad; se les absuelve.

—Del Juzgado del Campillo, contra María del Carmen Valle Contreras, por estafa; se le condena a la pena de un año de prisión, 105 p-setas de indemnización, accesorias y costas.

un cajón semabierto con ropa blanca, calzado, corbatas y guantes.

El millonario llegó al medio día

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se pone a discusión el artículo referente a la propiedad

Un incidente entre la Comisión y el presidente del Gobierno da lugar a la dimisión de los señores Alcalá Zamora y Jiménez de Asúa

Seguidamente da comienzo el debate sobre el proyecto constitucional, poniéndose a discusión el artículo 42, que dice textualmente: Art. 42. La propiedad de las fuentes naturales de riqueza, existentes dentro del territorio nacional, pertenece originariamente al Estado en nombre de la Nación.

El Estado, que reconoce actualmente la propiedad privada en razón directa de la función útil que en ella desempeña el propietario, procederá de un modo gradual a su socialización.

El Estado tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público. La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, que la ley definirá, determinando asimismo la forma de indemnización.

En los casos en que la necesidad social así lo exigiera, el Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés nacional, deberán ser nacionalizados en el más breve plazo posible.

No se impondrá la pena de confiscación de bienes.

El señor Castiella se ocupa extensamente del problema de la socialización de la tierra, exponiendo los puntos de vista de la minoría progresista en este punto del problema, contrario a la total socialización, aunque entendiendo que puede hacerse de algunas cosas.

Hace un detenido análisis de la política económica en diferentes países, recordando la figura de Poincaré.

Dirigiéndose a los socialistas, les recuerda una frase de Lenin, en la que exponía que, para construir una economía beneficiosa al partido obrero, tenía que basarse en normas burguesas.

El señor Bujeda combate al señor Castiella, exponiendo que no se ha podido hacer un programa eminentemente socialista porque las actuales circunstancias no lo aconsejaban, pero que en el proyecto se ha echado la semilla que bien pronto ha de dar su fruto.

Recuerda a todos los diputados que es llegado el momento de la compensación, por lo que deben ceder en parte para que prospere el criterio amplio que ellos defienden.

Termina diciendo que es llegado el momento del sacrificio colectivo. Rectifican ambos oradores.

El señor Samper defiende un voto particular, en el que sostiene que la propiedad no puede ser supeditada. Se acuerda que cada sector de la Cámara exponga su criterio.

El señor Gil Robles comienza un fogoso discurso, exponiendo que su socialización va más lejos que la que pretenden los socialistas, pues está dispuesto a defender no sólo la de las tierras, sino de los sueldos. (Rumores.)

Se extiende en otras consideraciones.

El señor Azpiroz, de la minoría vasconavarra, anuncia el propósito de su minoría de no votar el dictamen.

El señor Besteiro abandona la presidencia, ocupándola el señor Barón.

Desde su escaño, en la minoría, pronuncia el señor Besteiro un extenso discurso exponiendo el criterio socialista.

Dice que el dictamen sólo contiene un mínimo de las aspiraciones de la minoría, por lo que cree deben acatarlo todas las minorías.

Es que no conocéis el desarrollo que este problema ha tomado en los países?

La revolución que nosotros queremos hacer no es violenta, como odiáis observar, sino encauzada en los cauces legales; pero si la República nos cierra las puertas... Voces: No.

Mosotros tenemos que acudir en defensa del proletariado, porque ya ha sido y es nuestra principal misión, y ahora que tenemos un sector importante en las Cámaras y en más tarde posiblemente tendremos que formar Gobierno, ¿cómo?

Salón Nacional

Hoy día 7 de Octubre de 1931
Secciones desde las 9 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche

SOBERBIO PROGRAMA

- 1.º. Sinfonía.
- 2.º. Grandioso estreno de la sublime producción de gran emotividad y realismo, dividida en 6 partes, titulada

LA TENTACION

Interpretación genial de las bellísimas estrellas CLAUDE VICTRIX y ELMIRE VAUTIER

Precios genéricamente populares: Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

Mañana Jueves, Riguroso estreno

LA CIUDAD DEL PLACER

suprema producción de orgullo argumental

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

PROXIMAMENTE INAUGURA SU TEMPORADA DE

CINE SONORO

CON EL MEJOR APARATO CONOCIDO

WESTERN

y el estreno de la inolvidable

producción en español de la

METRO-GOLDWYN-MAYER

EL PRESIDIO

POR

JUAN DE LANDA,

JOSE CRESPO y

LUANA ALCAÑIZ

Le cuestión social en Granada

El conflicto de los tintoreros

El Sindicato de obreros del Ramo textil y fabril nos envía la siguiente nota:

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor nuestro: Agradeceríamos diera cabida en el diario de su digna dirección a la siguiente nota:

Vamos a hablar de la huelga que mantiene la sección de tintoreros desde el día 25 del próximo pasado, en que se hacían unas modestas peticiones por parte de los obreros, las cuales, desde el tiempo que lle van trabajando, es la primera petición de carácter colectivo que hacen a dicha patronal, compuesta por dos señores patronos, en los cuales está la industria de tintorería de Granada.

A estos patronos les ha tenido que parecer una cosa muy grande el que sus obreros, que perciben sueldos irrisorios de 3, 4, 5 y 6 pesetas, se atrevan a solicitar una pequeña mejora; mientras, a ellos se les pue de demostrar las ganancias que han obtenido en dicha industria con la cooperación nuestra.

Pero he aquí el caso insolito que se da en estos patronos acostumbrados a creer que los talleres y los obreros eran feudos suyos y podían reñir de ellos y de las autoridades, como lo demuestran los hechos siguientes:

El día 3 del corriente fueron citados al Gobierno civil una comisión compuesta de obreros tintoreros y los patronos don Luis y don José González. A esta cita no concurrirón los antedichos patronos, por lo que se aplazó la reunión para el día 5, y una vez puestos al habla, se negaron los patronos en una rotunda negativa a las peticiones de los obreros; y viendo que después de unas cuantas horas de deliberación no se llegaba a un acuerdo, se dejó para las seis de la tarde del mismo día, para ver una fórmula de concordia. En dicha reunión se presentó don José González por sí y en representación de don Luis, con unas contrabases, y los obreros, para evitar conflictos, aceptaron lo expuesto por los patronos, llegando incluso a firmarse el laudo por los obreros y por el delegado regional del Trabajo señor Comino.

Pero hoy, al ir a recoger las bases firmadas por los patronos, nos encontramos con que se niegan a firmar lo que ellos mismos propusieron. ¿Qué nos dicen de esta conducta del señor gobernador y el delegado regional del Trabajo? Los obreros hasta aquí hemos dado todas las muestras de transigencia y cordialidad. Pero agotada la paciencia por el proceder egoísta de estos patronos, estamos dispuestos a plantear el conflicto en toda su amplitud e incluso pidiendo ayuda moral a todos los sindicatos de la localidad.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, y queda de usted atto. s. s. q. c. s. m., El comité.

Blusas Punto

ALTA NOVEDAD PARA SEÑORA

Estamos recibiendo preciosos modelos EXTENSO SURTIDO EN

Pullowers, Gersseys, Chaquetas, Cazadoras, Trajecitos, Sueters, etc.

para Señora, Caballero y Niños

Casa exclusiva en Granada

de Punto

MATERO INDUSTRIAL

Gran Vía, 29 Teléfono 2026

FARMACIA

se vende con urgencia 2.750 litros, 1.500 b. beneficencia y más de 9.000 litros. Informes: San Francisco, 7. Guadix.

Inglés y francés

Lecciones por profesor extranjero. Pensión San Luis, Cobas, 6.

LA PANTALLA COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

Bajo el cielo de Hollywood. Una visita a la Bárcena

La actualidad cinematográfica más interesante es hoy, para orgullo nuestro, la de la revelación de Catalina Bárcena como astro máximo del arte cinematográfico. Y, siendo así, ¿cómo no apresurarnos a visitar, aunque sólo fuese por muy breves momentos, a la genial artista? Es un deber periodístico, y bien grato, afortunadamente.

Nos recibe Catalina en la terraza de su lujosa residencia en Sycamore Avenue, entre flores, como una flor más. Una flor exótica bajo el cielo de Hollywood, donde se la admira como algo insolito que no nos sorprende pero nos deslumbra. Aunque la Bárcena, renacida en este jardín de ensueño, en plena juventud y espléndida belleza, sana y fuerte como estas deliciosas muñecas americanas, a las que ahora eclipsa, es, no obstante, la misma encantadora ingenua del Teatro.

Con su voz cristalina, dulcemente vibradora, tan sutil que tememos se quiebre en nuestros oídos, nos dice: —¿Quién se acuerda ya del Teatro? Apenas si hace unos meses que no puse un escenario, y me parece que ya pasó un siglo... Ahora estoy probando las primicias del cine. Una fruta que me parecía prohibida y que, ¡Eva al fin!, me decidí a probar... Confieso que me amedrentaba un poco la aventura. ¿Cómo me ve

ría en la pantalla? ¿Cómo sonaría mi voz a través del micrófono?... Cuando me hicieron la temida prueba cinefónica, ¡casi no me reconocí! ¿Aquella era yo?... Tardé en acostumbrarme a verme. Dudé un poco. Pero, al fin, me convencieron y filmé «Mamá». Es decir, me filmaron, porque yo no pude ni enterarme de lo que hacía.

Me llegó a olvidar de que ante mí acesaba el micrófono, y me limité a actuar como si estuviera sobre el escenario; esto es, como si me encontrara en mi casa o en mi jardín. Porque yo, cuando represento un personaje, me olvido de mí misma... Soy «la otra», la que quiso el autor, la heroína de la comedia o del drama. ¡Y ese es todo el secreto de mi supuesta naturalidad! Un secreto muy sencillo, muy fácil... Cuesta menos trabajo ser natural que ser afectada. ¿No cree usted?...

Re como una chiquilla traviesa, y a punto parece de arreprentarse de su espontaneidad. Se asusta de lo que ha dicho, o de lo que pudieran creer que ha dicho, como si fuera un pecado, y nos ruega, muy seria, que no lo publiquemos.

—[No se vayan a imaginar que soy una vanidosa de mí pobre arte! Catalina es como es, y yo soy así... ¡Y mientras al público le guste que sea así!...

La preguntamos si está satisfecha de su primer película y cuál fue su impresión al filmarla!...

—Durante la filmación de «Mamá», al verse las pruebas del trabajo de cada día, nunca permitieron que me contemplara ni en una sola escena. Sólo pude verme en gustos, ¡que mucho! temí fuera disgustoso, cuando la película estuvo completamente concluida. ¿Y qué decir? La pantalla es un espejo desconcertante: repito que tardé en reconocermela. Todos me decían que estaba muy bien, y me resistía a creerlo. Pero, ¡sí ellos lo aseguraban!... Y ya me ha visto usted...

Ahora soy yo la que sonrío, con todo el cariño que Catalina me inspira, y felicito a «la otra» la de la pantalla, a la que nuestra actriz modesta siempre, no se atreve a juzgar. Aunque la nueva estrella cinefónica, tan adorable, bien puede parecerse a todos ¡mejor aún que la actriz! ¿Y no es este el mayor elogio que se pudiera hacer ahora de Catalina?...

La preguntamos sobre su vida en Hollywood.

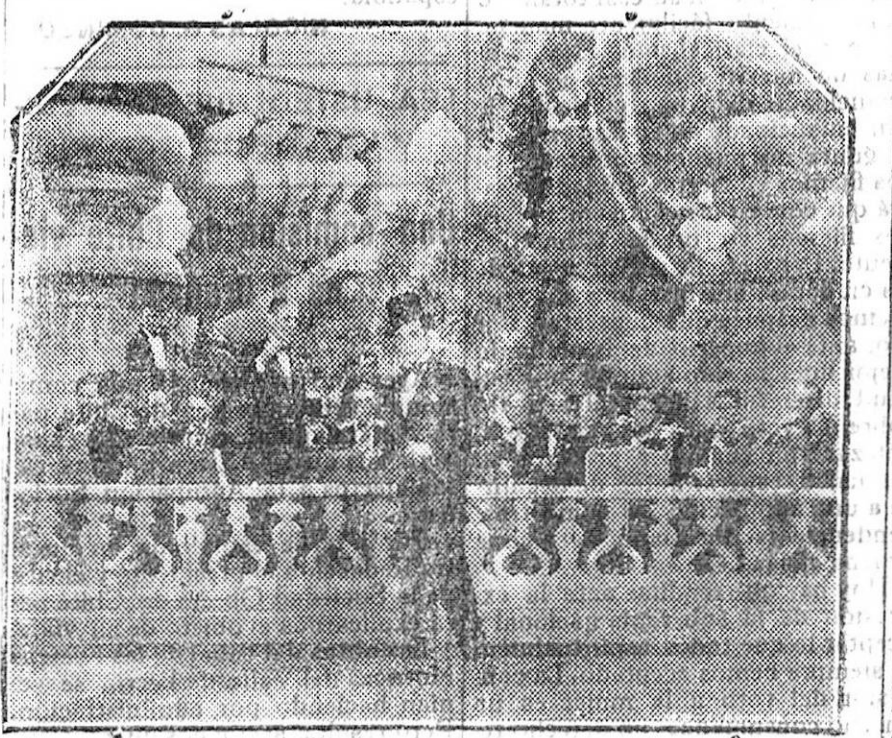
—Estoy encantada, como nunca creí sentirme... ¡Pero echo de menos tanto a lo que tengo en Madrid!... Y no me dejan irme... Tendré que esperar, para hacer nuevas películas... Quiéren que filme «Tú eres la Paz», «Caricón de Cuna», «El camino de la felicidad»... No sé, lo que prefiera Gregorio, que no sabe por cuál decidirse, pues son diversas e interesantes todas las proposiciones que le hacen... Ahora se trata de filmar ¡en inglés! la misma «Mamá» que acabamos de hacer en español. La primera película española de la que se hace una versión en inglés. No podemos quejarnos...

Aludimos a los constantes agasajos que en Hollywood se le tributan, y exclama la angelical Catalina:

—[Nos abruman con tantas atenciones! Los grandes artistas americanos, los directores, los literatos, los productores, los críticos, ¡todos! se desviven por hacernos inolvidable nuestra estancia en Hollywood. ¡Como si no nos bastase con este clima de perenne primavera, y esta vida en pleno campo, frente al mar, «al margen» de una gran metrópoli, disfrutando todo ello como la suave caricia de una tranquilidad de ensueño!...

Un ensueño triunfal que Gregorio Martínez Sierra comparte con Catalina Bárcena, honrando a los Estudios de Fox y enorgullecendo a todos los hispanos.

ELENA DE LA TORRE



Harry Riehman en una escena de «La canción del Ritz».

TEATROS Y CINES Sucesos de ayer

Principi Cinema-Teatro Cervantes

La Empresa de este acreditado teatro inaugura en breve su temporada con la modalidad de moda, a sea el Cine Sonoro, y para ello ha montado una perfecta instalación de la mejor marca conocida hasta el día, Western Electric, con la que el público satisface su deseo de escuchar con la mayor perfección las películas sonoras y habladas. Todos los grandes espectáculos de cine tienen instalados en el mundo entero aparatos Western, y si bien su costo es superior a los demás, asimismo ofrecen las mayores garantías.

Fara dar comienzo a la temporada ha sido contratada una superproducción de la casa Metro Goldwin, que ha merecido de los públicos de Madrid y Barcelona los mayores honores; éste se titula «El Presidio», y está hablada totalmente en español. Son intérpretes protagonistas en esta gran película José Crespo, Juan de Landa y Luana Alcañiz, y todos ellos rayan a un comparable altura.

El público debe estar atento a la fecha cierta de la inauguración para adquirir sus localidades y reservar las de producciones sucesivas, pues todo el material que tiene programado esta Empresa, merecerá la aprobación de nuestro inteligente público.

Salón Nacional

La película que para hoy miércoles se anuncia por la Empresa de este Salón, se titula «La Tentación», está dividida en seis partes, y son sus protagonistas las bellísimas estrellas Claudia Viciotrix y Elmire Vautier. Es un programa sumamente delicioso.

Mañana jueves, «La ciudad del placer», originalísima por su presentación y de argumento altamente interesante.

Coliseo Olympia

Una marca de «primo cartel». Los Artistas Asociados nos presentan hoy en el lienzo sonoro del Olympia la primera de sus producciones sonoras de esta temporada.

«El malo» es su título y son sus intérpretes la bellísima estrella mexicana Dolores del Río con otro actor también hispano, don Alvarado y el simpático Edmundo Lowe.

Es una de las buenas producciones de esta famosa marca Americana, no sólo por los artistas que la interpretan, sino por lo interesante de su argumento, lleno de situaciones de interés palpitante y emoción, ambas cosas logradas hábilmente por su director el famoso George Fitz Maurice.

Como complemento se estrenará una divertida película de dibujos animados, perteneciente a la serie del famoso «Conejo Blas».

Heridos casuales

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos de diferentes heridas, sufridas casualmente, las siguientes personas:

Francisco Castro Velázquez, de 18 años, de una herida punzante en el dorso del pie izquierdo.

Rosario Moreno Fernández, de 29 años, de fuerte contusión en la misma extremidad del anterior.

José Jiménez Baena, de nueve años, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Una riña

En la Posada de la Espada riñeron Antonio Calvo Roldán y José Ibáñez, resultando el primero con una contusión en el ojo izquierdo, que le produjo su contrincante al agredirle con un palo. Fue asistido en el Hospital.

Entre románticos

En el Callejón de la Puente Nueva riñeron anoche María Fernández Ceballos, de 21 años, y Fermín López Aguayo, de 29.

Ambos resultaron con lesiones de carácter leve, de las que recibieron asistencia en el hospital de San Juan de Dios.

En este mismo Centro fueron curados anoche de erosiones leves en el brazo derecho Dolores Lastra Bernes, de 19 años.

La muchacha manifestó que se las había causado un individuo llamado Antonio Godoy Casas, en la calle Nueva de San Antón, número 31, donde presta sus servicios como sirvienta.

Cae de una caballería, hiriéndose de gravedad

En Caparacena dió ayer una caída, desde el caballo que montaba, Manuel Rejón Martínez, de 32 años.

Trasladado a Granada ingresó en el hospital de San Juan de Dios, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura de la tibia derecha.

Manuel quedó encamado.

José Sánchez Joire

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Gran Vía, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

URALITA

para techar. Chapa para secaderos de tabacos. tuberías para conducciones de aguas con presión. tuberías ligeras para conducciones sin presión. S.º de la. 99 (Puente Castañeda) — GRANADA.

CAZORLA ROMERO

Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SÍFILIS Consulta de 8 a 5

Special para enfermedades y Comercio, de 2 a 6 DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA MOLINOS, 57. Lina Trazada Valtos

ALFOMBRAS ALPUJARRÉAS, CORTINAS, TAPICES, TELAS PARA CAMAS, TERCAS

Doctor MEGIAS

Graduado y Profesor de la Universidad Consulta de afonías de

OÍDOS-NARIZ-GRANGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO Hoy día 7 de Octubre de 1931 3 Secciones, 3: a las 4, 6, 30 y 10,15

PROGRAMA

- 1.º. Una divertida película de DIBUJOS ANIMADOS SONORA.
- 2.º. LOS ARTISTAS ASOCIADOS presentan a la eminente actriz mexicana

Dolores del Río con Edmundo Lowe en la emocionante superprod Sonora

EL MALO

Precios populares: Butaca de patio. . . 1,00 Pesetas Idem Principal. . . 0,80 Id. General. . . 0,40 Id.

Mañana, grandioso estreno FOX ESCLAVAS de la MODA Totalmente dialogada en correcto español por Carmen Larrabetti, Julio Peña y otros.

EL VOTO FEMENINO

¿Es perjudicial o conveniente para la democracia esta concesión?

El resultado de la sesión del pasado día 1, en la que nuestras Cortes constituyentes establecieron en nuestro futuro Código político el voto femenino, ha originado, como era de esperar, múltiples comentarios. La Cámara ha aceptado el artículo 36 del proyecto constitucional por 160 votos contra 121. El artículo 36, que sólo ha sufrido una modificación en lo referente a la edad de emitir el sufragio—21 años en el proyecto; 23 en la Constitución—, dice así: «Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes». ¿Es insensata, es inoportuna, es perjudicial la concesión que contiene dicho artículo? Esto es lo que se discute hoy en todas partes, razonablemente por unos y apasionadamente por otros.

Desde un punto de vista teórico, bajo un aspecto ideal, la cuestión no necesita ser discutida. Todo el que sea sinceramente liberal y democrático es partidario del voto femenino. La igualdad jurídica de los sexos, conquista importantísima de la democracia, está reconocida en todas las Constituciones modernas. Los Códigos políticos de la postguerra conceden a la mujer el «ius sufragii». La Constitución alemana (1919) dice en su art. 22: «Los diputados serán elegidos mediante sufragio universal, igual, directo y secreto, y con arreglo a los principios de la representación proporcional, por los varones y hembras, de más de veinte años». Y en el 109 dice: «Hombres y mujeres tienen, en principio, los mismos derechos y deberes políticos». La Constitución checoslovaca (1920) dice en su artículo 9: «Todos los ciudadanos de la República checoslovaca, sin distinción de sexo, mayores de veintidós años, y que reúnan las de más condiciones exigidas por la ley electoral para la elección de diputados, tienen derecho a votar en dichas elecciones». Y el 14 dice: «Todos los súbditos de la República checoslovaca, sin distinción de sexo, con veintidós años cumplidos y que reúnan las demás condiciones exigidas en la ley sobre composición y competencia del Senado, tienen derecho a tomar parte en las elecciones senatoriales». La Constitución polaca (1921) dice en su artículo 12: «Tienen derecho a ser electores todos los ciudadanos polacos, sin distinción de sexo, con veintidós años cumplidos el día en que se convocan las elecciones...». La Constitución yugoeslava (del Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos), hoy en suspenso por haberse erigido en dictador el monarca, dice en el primer párrafo del artículo 70: «El derecho de voto lo tiene todo ciudadano de nacimiento o naturalizado, con veintidós años cumplidos». Pero en el párrafo 3.º y último de dicho artículo 70 se establece: «Una ley reglamentará el sufragio de las mujeres»; es decir, que respecto a las mujeres se adopta una actitud especial, ya que una ley especial es la encargada de reglamentar sus votos... Como puede verse, las Constituciones modernas establecen el sufragio femenino.

Hay que repetir que desde un punto de vista teórico, todo está muy bien. Y añadir a esto que en ciertas naciones no está mal tampoco en el terreno práctico. Pero no basta con aceptar la generalidad del principio y aprobar la particularidad de su aplicación. El principio lo admite, lo aprueba, lo establece todo espíritu liberal y moderno. Su aplicación en ciertos países es bien vista por todo democrático. No me negas, cierto. La cuestión ha de plantearse así: ¿En todas las naciones puede aplicarse el principio? Y más particularmente, concretando la cuestión al caso actual de España: ¿Está España en condiciones propicias al ejercicio del sufragio femenino? ¿Sí? ¿No?

Cuando la Cámara acordó la concesión del voto a la mujer hubo gritos de «¡Habéis degollado el régimen! ¡Os habéis jugado la República!», etc., etc. Terminada la sesión, los periodistas recogieron opiniones interesantes de figuras significadas. Indalecio Prieto dijo: «Ha sido una puñalada trágica a la República». Guerra del Río: «La concesión sin condiciones del voto a la mujer ha de favorecer enormemente a las derechas». Miguel Maura: «Es una garantía de orden, pues la mujer no es propensa a extremismos y tiene un sentido de ponderación que muchas veces le falta al hombre». Indudablemente, en estas opiniones hay algo de exageración. El voto femenino no puede considerarse como una puñalada a la República; tal vez, como una puñalada a la República izquierdista, que es la República ideal de la inmensa mayoría del pueblo. El voto femenino podrá dar más votos a las derechas; con el consiguiente salir diputados quienes no podrían ocupar un escaño sólo con los sufragios masculinos, pero esto no quiere decir que las derechas vayan a obtener un triunfo sobre las verdaderas y únicas fuerzas: las izquierdas. Las opiniones de Indale-

cio Prieto, y Guerra del Río no coinciden plenamente con la realidad. Ni la opinión de Maura tampoco. Para el ministro de la Gobernación, el voto femenino es una garantía de orden (siempre el orden), porque la mujer no es propensa a extremismos... Esto es inexacto. Precisamente ahora sólo se destacan en España dos tipos de mujeres: las furibundamente clericales, jesuíticas, borbónicas, y las rabiosamente comunistas, anarquistas, rusófilas...

La opinión de don Santiago Alba es exagerada en parte («Dar el voto a la mujer, en España, es atentar contra la estabilidad de la República»), pero es más razonada, por su sentido de observación. Ha dicho el ex ministro de Estado: «Las mujeres, en su gran mayoría, son derechistas. En Inglaterra, desde que tuvieron el voto, dieron el triunfo a los conservadores. Las mujeres inglesas han terminado con el histórico partido liberal. En cuanto a Francia, a pesar de su democracia, no se atreve a dar el voto a la mujer». Es una opinión adversa al voto femenino, pero una opinión fundamentada. ¿Se puede coincidir con ella? Según... La observación enseña que hay un gran número de mujeres de derechas. Mas ¿son éstas la mayoría de las mujeres? Esto es lo que falta por saber. Lo cierto es que la mujer es menos libre espiritualmente que el hombre.

La mujer española, hasta no ha mucho, ha sido en su casi totalidad un instrumento fácilmente manejable por el clericalismo. Hoy, muchas de nuestras mujeres se han emancipado del yugo clerical. ¿Se han emancipado en su mayoría? La pregunta no puede contestarse. Si nos fijamos en ciertas ciudades, habrá que contestar negativamente. Si nos fijamos en otras, afirmativamente. Pero en la mayor parte de las ciudades, nos fijaremos y no sabremos después qué contestar. Por eso, ante el imperio de la duda, lo mejor hubiera sido adoptar una actitud discreta al llegar al artículo sobre el voto para ambos sexos, aplazar con cualquier pretexto su discusión, esperar antes de decidir-se a una aprobación de suma trascendencia la obtención de alguna prueba eficaz...

Hoy hay que rendirse ante la expresión de la soberanía nacional y aceptar lo que todos espiritualmente siempre hemos aceptado. La concesión del voto a la mujer es un hecho consumado, un derecho reconocido y proclamado. Hay, pues, que disponerse a preparar el terreno para el ejercicio de dicho derecho. Los señores diputados en esta semana pueden y deben prestar un gran servicio a la causa de la República y a la causa del voto femenino, aprobando algo muy interesante del proyecto constitucional en materia religiosa. Hacerlo así supone no sólo una garantía para la seguridad del Estado, para la consolidación de

la República, para el orden público y para la paz social, sino también una garantía para el voto femenino, que podrá emitirse limpio e inmaculado, sin manchas fanáticas y sin microbios reaccionarios. De lo contrario sonará siempre en nuestros oídos no sólo las palabras—bastante significativas—de Victoria Kent en la sesión del jueves, sino aquella interrupción al discurso de Clara Campoamor, cuando ésta decía: «Dejad que la mujer se manifieste», y un diputado replicó: «¡Sí, en las procesiones, con los cirios!».

Tenemos una Constitución en formación, con principios liberales, democráticos y feministas. Nos agrada también que internacionalmente haya sido tan bien acogido el artículo 36 de nuestro futuro Código político, que figuras femeninas estadounidenses de la talla de Alice Paul y Carrie Chapman Catt hayan dedicado calurosos elogios al acuerdo de nuestro Parlamento constituyente, etc., etc. Esto es muy agradable, lo encontramos perfectamente. Pero sería lamentabilísimo que dentro de poco tuviéramos que arrepentirnos de este avance progresivo que significa la concesión del voto a la mujer. Es, pues, ineludible, para evitar que pudiera ocurrir así, la pronta realización de una obra extirpadora y educadora. Hay que extirpar del cuerpo social el tumor ancestral—clericalismo, fanatismo—. Y hay que educar, haciéndola liberal y civil, el alma de la colectividad femenina española.

NICOLAS G. DOMINGO

LEA USTED NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

Una comisión de Chite viene a Granada

Ayer vino a Granada una comisión de veinte obreros de Chite para visitar al gobernador civil y exponerle sus quejas. Estos obreros están afectos a la Agrupación Socialista.

Por la tarde estuvieron en nuestra Redacción el presidente y el vice de la Sociedad Obrera de Chite para explicarnos el objeto de su viaje. Las obras del canal de las Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín se venían haciendo por administración. Pero resulta, según nos dijeron, que el alcalde y el juez municipal de dicho pueblo se han quedado con la contrata, y contra eso protesta la Sociedad Obrera.

A esta protesta han respondido las autoridades de Chite con el envío de la Guardia civil, siendo desplazados de su trabajo los obreros. Se lamentan éstos de que el alcalde, no obstante su filiación socialista, vaya contra las aspiraciones del proletariado.

CUESTIONES PEDAGÓGICAS

SE PIDE QUE EL MAGISTERIO SIGA SIENDO UN CUERPO DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO

A los maestros nacionales de la provincia de Granada

Compañeros: Acuciados por la inquietud del momento político, cuyas consecuencias pudieran ser funestas para la enseñanza nacional, al por satisfacer apatencias regionales las Cortes olvidaron que la instrucción pública es una función indeclinable del Estado, hemos dirigido un oficio al presidente de las Cortes constituyentes como testimonio de adhesión al escrito presentado por los presidentes de nuestras asociaciones profesionales.

Con idéntico fin hemos cursado telegramas a los señores Alcalá Zamora, Marcelino Domingo, Llopis, Jiménez Asúa, Fernando Sainz y García Valdecasas.

Esperamos de vosotros os manifestéis en el mismo sentido para patentizar el unánime deseo de que el Magisterio siga siendo un cuerpo de funcionarios nacionales, dependientes únicamente del poder central, máxime cuando en la nueva estructura de España la conciencia colectiva sólo puede robustecerse por el nexo de la enseñanza. El vínculo social de verdadera fuerza, el que ha de constituir el base de la consolidación estatal, es el de la cultura, que armonice la personalidad regional dentro de la paz espiritual de España, aunando al amor de una histórica convivencia, abriéndonos de par en par el corazón todos los hermanos pensantes, no cerrándolo con el candado del idioma ni poniendo diques y barreras a la noble y pura comunicación intelectual.

Esto sólo puede conseguirse dependiendo de la enseñanza del Poder central. Tenemos que pedirlo a una sola voz y llevar al pueblo el convencimiento del gran peligro que en sí encierra la solución contraria.

Acudid a cuántos medios de persuasión y propaganda podáis disponer, creando un estado de opinión perfectamente definido, y animad a todos los compañeros para la celebración de un gran mitin en la capital de la provincia.

Meditad serenamente en el peligro que se os avisa y enviadnos por el medio más rápido vuestra adhesión al acto que proponemos.

Los maestros de Montefrío, Antonio Amor, José Alcalde, Bernardino Morales Hidalgo, Jerónimo González.

Por la sociedad «La Unión», de Montefrío, se ha cursado al señor Jiménez de Asúa el siguiente telegrama:

Sociedad Obrera Socialista ruega la defensa del cuerpo Magisterio su condición de funcionarios públicos nacionales.—El presidente, Miguel Mancilla.

La reforma agraria en Iznalloz

Por la Alcaldía de Iznalloz se convoca a elecciones en todos los pueblos del distrito para elegir cuatro representantes de los obreros y otros cuatro de los propietarios, a fin de constituir la Junta local para la Reforma Agraria, cuya elección tendrá lugar el día once del corriente mes.

IMPRESOS

En la imprenta LA UNIÓN MERCANTIL, Angulo, 6, Granada, se hacen los más económicos y con mayor prontitud. Con un encargo basta para convencerse. En donde no lo haya cedieramos representación a corresponsales de EL DEFENSOR DE GRANADA.



Ramón Artigas venció de nuevo en la travesía a nado del puerto de Barcelona. Artigas subiendo al muelle terminada la prueba.

Silueta del día

FEMINISMO

Si, señorita; ya tiene usted voto. Ya tiene usted cuanto le hacía falta para ser una mujer moderna. Y no ha necesitado usted salir a la calle dando voces y riñendo con los guardias, como las sufragistas inglesas, para conquistar sus derechos civiles y políticos. Su odisea feminista ha sido menos pintoresca y dramática que en otros países. El ciudadano español, que, al fin, es un hombre con una tradición de hidalgía, se ha despojado generosamente de sus sentimientos musulmanes y ha elevado hasta su propia altura la condición social y política de la mujer. La redención le ha llegado a usted, amiguita, por senderos jurídicos, sin necesidad de vociferaciones agresivas y sin que haya tenido que acudir a las revueltas callejeras, a los gritos subversivos y a los carteles revolucionarios. Ya es usted, encantadora señorita, «todo un hombre» en materia de derechos civiles.

Ahora falta que usted medite severamente sobre la importancia de este precepto constitucional para que su voto tenga eficacia en el desenvolvimiento de la vida civil. Yo no quiero caer en la vulgaridad de hacer chistes a costa de

las suegras ni de las chicas dedicadas al servicio doméstico. No quiero tampoco intervenir en la apasionante polémica planteada sobre si el voto de las mujeres será favorable a la democracia o a la reacción. Lo único que ahora me interesa, al felicitarla a usted por esta gran conquista, es destacar un hecho significativo. Algunos Rodolfos Valentino de la localidad andan por ahí presumiendo de «castigadores» y pensando en un recuento de votos femeninos para las elecciones futuras. ¡Mucho cuidado, amiguita mía! Deben ustedes procurar que la revolución feminista no se haga exclusiva mente en provecho de estos irresistibles «castigadores» que llevan en su cartera el censo femenino de la población. Por lo demás, ya sé que me dirijo a una mujer prudente. A una mujer que tardará mucho tiempo en acudir, en ejercicio de un derecho, a las urnas electorales. Porque usted, encantadora señorita, no ha cumplido veintitrés años. Y usted, que es tan bella como discreta, no cumplirá los veintitrés años jamás. Tales son su juventud y su ingenio...

CONSTANCIO

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles	Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas GASTAÑOS, ORTÍ Y GARRIDO Ingenieros-Constructores Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 3500. GRANADA	Prensas y Molinos para mosaicos, VALVULAS Motores de aceites pesados "ELLWE"
---	---	---

Bombas ORGA Las mejores para el trasiego de vinos y aceites REGULACIONE Y MANTENIMIENTO CON MOTOR	INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS Entregas inmediatas.
---	--

VIDA DEPORTIVA

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

"SILUETAS"

de

Constancio

(Selección de las "Siluetas del día")

En la Administración de "EL DEFENSOR"

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.

Seis pesetas ejemplar

NATACION
El domingo pasado se celebró la primera reunión para disputarse el campeonato de Granada. Asistieron bastantes aficionados a pesar de lo avanzado de la temporada. Los resultados fueron:
50 m. libres: 1.º Porcel, 30 segundos; 2.º Sanjuan, 31 s.
50 m. braza: 1.º Porcel, 38 segundos; 2.º Almagro, 40 s.
100 m. libres: 1.º Palacios, 1.15 s.; 2.º Porcel (J.), 1.33 s.
En saltos hicieron lucida exhibición Muñoz, Palacios y Almagro. Todos los participantes fueron muy aplaudidos.
Por equipos, venció el Penibético. El próximo domingo se correrán las pruebas de 100 m. braza, 200 m. libres, 100 y 200 m. relevos y saltos (final), terminando con ellas el campeonato granadino.

CICLISMO
Campeonato de nefitos de Granada y su provincia que organiza la Unión Velocipédica Granadina. Se pone en conocimiento de los aficionados a este deporte que este campeonato tendrá lugar el día 25 de Octubre del presente año. Será

CONTINUAMOS DE ESPALDAS A LA REALIDAD

Han transcurrido ya cinco meses desde que se implantó el régimen nacido de la voluntad del pueblo. Hemos reconocido que la labor y los buenos deseos desarrollados durante ese tiempo por los hombres que al frente del Poder representan aquella voluntad, es digna de elogios y aplausos por la buena fe que vienen poniendo en sus actos dignos, desde luego, de mejores resultados desde el punto de vista de la cuestión social. Conforme vamos avanzando dentro del nuevo régimen, va agravándose aún más ese problema, y en la atribución de su origen cremos en las mismas fundamentales razones empleadas por la monarquía, de que ello es obra de los enemigos del régimen, ayudados por elementos de conciencia corrompidas que se hallan siempre predispuestos a la acción del soborno, aunque sea para servir causas o fines perjudiciales para la sociedad.

Ese factor ha sido, es y será siempre el principal propulsor de los males sociales, pero las agitaciones actuales las originan también otras causas. Un pueblo como el nuestro, que realizó la magna obra de cambiar, de la forma tan cívica y ordenada que lo hizo, la base fundamental del régimen de su Gobierno, no es posible que en tan poco tiempo, sin una causa que lo justifique, pueda amparar, ni siquiera tolerar, campañas encaminadas a la destrucción de su obra. Luego, si se desarrollan hechos de esta naturaleza, cada vez más intensos, no debemos atribuirlos sólo a la intervención del factor indicado, sino como hemos dicho ya, también a otra razón que en mi concepto es la de que no se le ha comprendido en su sentir, ni se han tenido en cuenta los principales motivos que tuvo para cambiar de régimen.

Lo expuesto demuestra que la monarquía tenía vuelta la espalda a la realidad del problema social y continuamos en la actualidad de la misma postura. Pasándonos el tiempo en discutir si las perturbaciones son obra de los extremistas de la derecha o de la izquierda y en tolerar si la pelea entre el capital y el trabajo, con la esperanza de ver un acuerdo entre ellos que es imposible pueda surgir mientras no se nivele el modo de vivir.

El problema de la vida en España estriba en que los medios, costumbres y hábitos de la sociedad se hallan desordenados. Me parece muy bien todo lo legislado hasta ahora por el Gobierno de la República, en el sentido de ampliar los beneficios de la clase trabajadora y aumentar el número de escuelas; pero de los estudios que se han hecho para ello, ¿se ha sacado la convicción de que basta ese medio para conseguir mejorar la situación del obrero sin trastornar principalmente el desenvolvimiento de las industrias, que son la base de la prosperidad de las naciones? Y ese aumento de escuelas, ¿podrá ser bien aprovechado sin que antes se asegure el alimento de los hijos de los obreros, generalmente hoy anémicos por las privaciones que vienen pasando?

Seguramente, al efectuar los referidos estudios se habrán tenido en cuenta esos extremos a los efectos de la resolución de los problemas a que afectan, pero mi opinión particular es que antes de abordar tales cuestiones ha debido, y debe cuanto antes, en evitación de males mayores para la Patria, abordarse el de la vida de la Sociedad; es decir, procurar ante todo de que el pueblo pueda comer. ¿Cómo y de qué forma? Por los medios que sea necesario; yendo, por ejemplo, a una depuración de costumbres y hábitos, para evitar sea tan explotado, como hoy lo es, con tantos motivos de placeres y distracciones, a costa de lo que produce su trabajo, cuyo producto, lejos de procurar lo necesario para comer, se gasta en lujos.

Pulsados los ánimos de los compañeros, se acordó ir al movimiento guiados del mayor entusiasmo seguros en el triunfo, por ser razonable y de justicia lo que solicitamos. Entre otros asuntos, se decidió presentar el oficio de huelga el día 8, a las diez horas, anunciando el movimiento a partir de los ocho días transcurridos desde dicha fecha, principiando la huelga el día 17 del presente, a las 0 01.—La Junta

La inscripción queda abierta en el local de la U. V. G., Nueva del Suroeste, núm. 12.

Se disputarán una valiosa copa donada por la U. V. G. y otros premios.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GAN VÍA, núm. 33 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

ve para comer, se acude a toda clase de incentivos y engaños para que lo dilapide en gastos superfluos. El pueblo debe tener sus expansiones, pero sin consentirse, por los medios de orden y disciplina precisos, que se le explote. Si esto se hiciera así, el problema del hambre sería menos pavoroso, las naturalezas serían más fuertes, la educación y la cultura tendrían verdadero desarrollo, se produciría más, se ganaría también más sin mengua de la ruina de las industrias y el comercio y, en general, no sería el Pueblo campo abonado para las rebeliones, como ocurre hoy por el hambre que pasa, todo lo cual traería consigo la paz de la sociedad y la prosperidad de la Patria.

No se olvide que, generalmente, todo el que tiene asegurado el medio de vida es de tendencias conservadoras, y el Pueblo que puede comer sin grandes cavilaciones ni preocupaciones, no arraiga en el fácilmente las rebeliones.

Hay que procurar que haya trabajo y que se pueda vivir, asistido ello de un régimen de orden y buenas costumbres.

FRANCISCO CANDELA AZNAR

INTENTO DE TIMO EN UN ESTANCO

Anoche presentóse en un estanco de la calle de San Juan de Dios un individuo que pidió diversas marcas de tabaco en un total de 16,90.

Dijo a la duena del establecimiento que eran para el coronel del regimiento de Aviación y que se las abonaran a su cuenta.

Casualmente estaba en la expendeduría el cabo de Aviación Antonio Casas García, y sospechando que se tratase de un timo, pues como es sabido no hay coronel de Aviación en Granada, requirió al sujeto para que devolviera el tabaco. El indicado inmediatamente le entregó un carnet acreditativo de su personalidad y abandonando el tabaco se tabaco se dio a la fuga.

El cabo presentó en la Comisaría el expresado carnet, que es de una Sociedad obrera.

C. N. T.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

La Subsección de Granada de la Sección de Andaluces y Sur de España, reunida en asamblea magna, al recibir la comunicación de que las Subsecciones de Algeciras, Alicante, Bobadilla, Cádiz, Córdoba, Jerez, Málaga, Puente Genil, Utrera, La Roda, Almería y Martos han votado el acuerdo de presentar el oficio de huelga el día 8 del actual, esta Subsección, con esta fecha, convocó una asamblea para ver si se estaba de acuerdo con la actitud de las demás Subsecciones.

Después de hacer uso de la palabra varios compañeros, y en vista de la actitud demostrada por los vocales obreros designados por el Sindicato Nacional, según la referencia de «Heraldo de Madrid», en que se demuestra clara y terminantemente que dichos vocales obreros, que para que quede en la historia social anotado no son más que ser videntes incondicionales del ilustre ex calderero del Norte Trifón Gómez, el mismo que nos traicionó en año 1920 y que el 14 de Diciembre de 1930, después de dar una orden de huelga, dio la contraorden, dando lugar a que fracasara el movimiento.

Pulsados los ánimos de los compañeros, se acordó ir al movimiento guiados del mayor entusiasmo seguros en el triunfo, por ser razonable y de justicia lo que solicitamos.

Entre otros asuntos, se decidió presentar el oficio de huelga el día 8, a las diez horas, anunciando el movimiento a partir de los ocho días transcurridos desde dicha fecha, principiando la huelga el día 17 del presente, a las 0 01.—La Junta

Las elecciones parciales en la provincia de Granada

Continúan recibiendo datos de las elecciones para cubrir las vacantes de diputados constituyentes por la provincia.

El resultado de estos datos, al mediodía de ayer, es el que sigue: Sr. Carreño, 18.020 votos. Sr. García Duarte, 14.154. Sr. Cienfuegos, 8.990. Sr. G. Cervera, 4.068. De Baza faltan datos de bastantes secciones.

La elección en Salar
Respecto al Salar, nos ha dicho el señor García de la Barga que ha bien enviado allí fuerza de la Guardia civil al mando de un teniente, éste habiéndose comunicado que la elección parcial se estaba desarrollando con absoluta normalidad y muy tranquilamente emitían sus sufragios.